

MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunidad La Serranía

2024/06303 Anuncio de la Mancomunidad La Serranía sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas del proceso de estabilización de un puesto de educador/a social.

ANUNCIO

Mediante Resolución de Presidencia nº 114 de fecha 7 de mayo de 2024 se ha aprobado la siguiente lista provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo de estabilización de un puesto de educador/a social de la Mancomunidad la Serranía, de naturaleza laboral, por el sistema de concurso, dentro de los procesos extraordinarios de estabilización del empleo temporal conforme a lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

RELACIÓN ASPIRANTES ADMITIDOS:

FABUEL ALONSO, CARMEN	DNI: ...390Q
GARCÍA GIMENEZ, ANA BELÉN	DNI: ...466K
REQUENA PERALES, CLARA	DNI: ...046N

No habiendo candidatos/as excluidos/as según las características recogidas en las bases reguladoras de la convocatoria.

Lo que se hace público de conformidad con las bases de la convocatoria, a los efectos de que, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación de la resolución de aprobación de la lista provisional de personas admitidas y excluidas, se pueda subsanar los defectos o deficiencias formales que pudieran observarse en la solicitud de participación o realizar las alegaciones que se consideren conveniente. Plazo tras el cual se dictará Resolución de presidencia aprobando la lista definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso, en la que constará la composición del Órgano de selección, que se publicará igualmente en el BOP y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Mancomunidad la Serranía y en la página web.

Villar del Arzobispo, a 7 de mayo de 2024. —El presidente, Vicente G. Polo Burriel.

